



25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

COMUNICADO CONJUNTO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) Y LA COORDINADORA DE ONGD ESPAÑOLAS EN PARAGUAY (COEPY)

POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Coordinadora de ONGD Españolas en Paraguay (COEPY) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) reiteramos nuestro compromiso por la Igualdad de género como uno de los objetivos de desarrollo fundamentales para la lucha contra la pobreza, así como nuestra condena a todo acto de violencia contra las mujeres. Valoramos los esfuerzos realizados por el Estado y la sociedad civil paraguaya en la prevención y lucha contra las diferentes formas de violencia contra la mujer, y consideramos importante seguir avanzando en un enfoque integral, que aborde los factores institucionales, individuales y estructurales que son causa y consecuencia de la violencia contra las mujeres.

Paraguay asumió los objetivos de Desarrollo Sostenible entre ellos el objetivo 5, “eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”, para el año 2030. Este compromiso internacional conlleva un gran reto para el país, reto que acompañará la Cooperación Española desde sus diferentes actores e instrumentos.

La COEPY y AECID invitan al Estado, la sociedad civil y al sector privado en trabajar de manera coordinada y decidida por la prevención y respuesta ante la violencia contra las mujeres y niñas en Paraguay.



La Coordinadora de ONGD españolas en Paraguay (COEPY) está conformada por: AIETI – Ayuda en Acción – CIDEAL – Fe y Alegría – Fundación ALDA – Fundación FRS – IEPALA – MPDL – OXFAM – PLAN España – Save the Children